

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año III.

Ciudadela de Menorca, martes 6 de Noviembre de 1894.

Núm. 263.

OTRO PARTIDO CUBANO

Como tal puede considerarse la importante disidencia sufrida por el ya mermado partido de Unión Constitucional de Cuba.

Importantes elementos de dicha agrupación política, no conformes con los principios y procedimientos que mantienen los amigos del señor marques de Apeztegia, se han declarado en disidencia y creado su periódico con el título de *El Criterio Conservador*, que dirige D. Antonio Corzo, caracterizado constitucional y persona de prestigio y arraigo envidiables.

La nueva publicación declara en sus primeros números que los constitucionales disidentes son opuestos á la concesión de nuevas libertades políticas á Cuba, y condena toda modificación del consejo de Administración del partido constitucional en sentido electivo sostenido, que lo honrado es decir con claridad y entereza que no debe consentirse se lleven á Cuba mayores libertades.

Respecto á procedimientos, el órgano de la nueva disidencia condena los seguidos por la agrupación que dirige el marqués de Apeztegia con las autoridades superiores de Cuba, asegurando que su partido, eminentemente español, como ha sido el constitucional, debe formular censuras razonadas sin adoptar temperamentos de intransigencia demagógica y guardando siempre los respetos debidos al representante del Gobierno español en la Gran Antilla.

Todo ello les está bien merecido á los constitucionales que jamás han vacilado, para combatir á los gobernadores generales de Cuba que no favorecían sus conveniencias políticas, en hablar á cada paso de conspiraciones abortadas y de separatismo latente, poniendo con ello en tela de juicio aquello que en primer término estaban obligados á defender.

Esto, aparte nos parece detestable el criterio de esos disidentes que creen remediar los males de Cuba y llevar á aquella sociedad la paz de que se halla tan necesitada, cerrando la puerta á toda mejora política.

Tamaño error aumentará la confusión que reina en la política cubana, y hace más apremiante la necesidad de que los jefes de nuestros partidos adopten en política colonial un criterio más racional que el hasta aquí seguido.

Ya que no puede concederse la autonomía, convengan liberales y conservadores en la asimilación, y acaben de una vez la división caprichosa é ilógica de los partidos, grupos y disidencias cubanos.

ENTRE SOCIALISTAS

El grupo socialista parlamentario francés

ha dirigido á los socialistas belgas la siguiente comunicación:

«Camaradas:

El grupo socialista de la Cámara de diputados franceses ha dirigido á los socialistas elegidos en Bélgica, su fraternal salutación. Vuestra victoria es una de las más hermosas que desde veinte años ha obtiene el proletariado internacional. Después de conquistar por su admirable energía un comienzo de sufragio universal, los trabajadores belgas han aplicado su poder político á la afirmación de su política, la afirmación del derecho social.

El sufragio universal, inaugurado en plena madurez, no ha conocido entre nosotros la vacilación en las artimañas. Con el instrumento apenas forjado habéis sabido realizar una obra definitiva, confundiendo en una primera prueba sufragio universal y socialismo, y mostrando á todos la necesaria relación de estos dos términos: igualdad política, social. Antes de poco, el mundo tendrá que escoger entre el absolutismo clerical ú otro, y la libertad socialista; la elección no es muy dudosa.

A vosotros se os debe esta victoria, compañeros, porque ella es fruto de la abnegación infatigable de los militantes belgas, y del espíritu de organización y de unión que ha asociado en la misma propaganda y el mismo combate obrero á todos los que quieren que el trabajador sea libre, dueño de sí mismo y de las cosas.

Pero al mismo tiempo, esta victoria es la de todos los socialistas, la de todos los trabajadores, que de un extremo á otro de la humanidad se hacen solidarios de ella, que la idea socialista no puede ascender en punto alguno, sin elevarse al mismo tiempo en todas partes; y así como el régimen capitalista está amenazado á la vez en todos los países, en Italia, en España, en Inglaterra, en Alemania, en Austria Hungría, en América, en Dinamarca, en Bélgica y en Francia, el proletariado está en movimiento y progresando.

Todas estas victorias socialistas, creciendo y multiplicando sus afectos, preparan la próxima caída de un régimen tan anticuado como injusto. Ninguna reacción, aunque esté universalmente concertada, podrá prevalecer contra este movimiento universal.

Y lo que de fuerza al socialismo, es el no ser para ningún pueblo—aunque otra cosa digan nuestros adversarios en todos los países—un impuesto ó un artículo de importación.

El socialismo resulta en cada nación de su desarrollo histórico propio y de las condiciones económicas generales que hacen imposible en adelante la libertad del productor sin una transformación de la propiedad. No tiene, pues, imitación social de un pueblo á otro,

ni hegemonía posible de un pueblo sobre otro.

El socialismo se desenvuelve en cada país por acción interna; y la armonía natural, que reúne en una misma esperanza y en un mismo combate todos los fragmentos esparcidos del proletariado nada quita á la independencia de los pueblos. Por el contrario, la confirma y la garantiza como no lo ha estado nunca.

El socialismo prepara la paz entre los pueblos y asegura la autonomía necesaria, la libertad sagrada de las agrupaciones históricas y la viva diversidad de las naciones libres y amigas.

Por la mitad de la doctrina y la profunda espontaneidad de las adhesiones, por la unidad de la luz y la multiplicidad de los hogares, el socialismo es para todos los pueblos, universal y nacional á la vez, es el vínculo vivo que une al espíritu de patria el espíritu de humanidad.

Del libre acuerdo de todas las fuerzas proletarias y de todas las buenas voluntades, surgirá una sociedad nueva, que abolirá de hombre á hombre el reino de la fuerza bruta, llamado capitalismo, y de pueblo á pueblo, el reino de la fuerza bruta llamado militarismo.

Nuestros esfuerzos, camaradas, han adelantado la realización de esta alta esperanza, y os enviamos con viva alegría, nuestro fraternal saludo.

Por el grupo socialista: el presidente, *Carraud*; el secretario, *Vinioni*, el síndico, *Conturier*.

EL PRINCIPE DE HOHENLOHE

Nuevo Canciller alemán

El sucesor del conde de Caprivi pertenece á la noble familia de Hohenlohe, cuyo origen arranca de Everardo, duque de Franconia y hermano del Emperador Conrado I, familia que desde el siglo XII viene desempeñando un importante papel en la historia de Alemania.

Clodoveo Carlos Víctor, Príncipe de Hohenlohe, Schillingfurts de Rahbor y de Corvey, nació en Rotemburgo el 31 de Marzo de 1819, y después de seguir la carrera de jurisprudencia, en la que alcanzó el doctorado por derecho propio, tomó asiento en la alta Cámara de Baviera.

Por su capacidad y condiciones de carácter, 1867 fué nombrado ministro de la Casa del Rey y de Negocios Extranjeros, señalándose su administración por una política alemana franca y decidida; pero aunque hizo adoptar para el Ejército la organización prusiana, combatió enérgicamente las tendencias absorbentes del Gabinete de Berlín. Este

vió con disgusto que el Príncipe de Hohenlohe negociase y consiguiese hacer firmar un convenio comercial y otro sobre régimen de las fortalezas de la Alemania Meridional.

Asimismo combatió las corrientes ultramontanas que en Baviera se presentaban con motivo del Concilio del Vaticano, y que dieron lugar á que las elecciones de 1869 diesen por resultado una Cámara, en la cual los clericales y sus adversarios tenían iguales fuerzas.

Disuelto este Congreso, el elegido después no aprobó la política antiprusiana del Príncipe de Hohenlohe, quien presentó la dimisión de su cargo en Marzo de 1870.

En el Parlamento de Alemania del Norte, el Príncipe de Hohenlohe fué vicepresidente, y aceptó por completo todo el programa del Príncipe de Bismarck, quien premió esa adhesión con la Embajada de París, para la que fué nombrado en 1874; en este puesto, el Príncipe de Hohenlohe descubrió la desaparición de documentos importantes durante la época de su antecesor el conde de Arum, y que dieron lugar á un ruidoso proceso.

El Príncipe de Hohenlohe tomó parte en el Congreso de Berlín, como tercer plenipotenciario de Alemania; fué elegido, en 1878, diputado por un distrito de Baviera; desempeñó interinamente, en 1880, el Ministerio de Negocios extranjeros de Alemania, y volvió de embajador a París, cargo que ejerció hasta Agosto de 1885, por ser designado para reemplazar al general Manteuffel en el cargo de *statthalter* ó lugar teniente de Alsacia y Lorena, que en la actualidad continuaba desempeñando.

De su matrimonio con la Princesa María de Sayn-Wittgenstein-Berleburgo, celebrado en 1847, tiene el Príncipe de Hohenlohe cuatro hijos: la Princesa María, el Príncipe Felipe, capitán de Caballería; el Príncipe Mauricio, teniente del primer regimiento de húsares de la Guardia, y el Príncipe Alejandro, diputado en el Reichstag.

De cinco hermanos del Príncipe de Hohenlohe, el Príncipe Gustavo es doctor en Teología, cardenal de la Santa Iglesia Romana y arcipreste de Santa María la Maggiore; y el Príncipe Constantino, jefe superior de la corte del Emperador de Austria.

Noticias generales

Todos los periódicos de Madrid conceden atención é importancia á la denuncia del *Movimiento Católico*.

La Epoca escribe lo siguiente:

«No ha podido menos de llamar poderosamente la atención en todos los Círculos la denuncia formulada por el cardenal Monescillo contra un periódico como *El Movimiento Católico*, que se titula órgano del alto clero.

El Primado ha creído encontrar en algunas frases de aquel diario imputaciones calumniosas é injuriosas para su autoridad y su persona, y trata de llevarlo á los Tribunales prohibiendo la circulación del número denunciado en la archidiócesis de Toledo.

Referíase el escrito en cuestión á la doctrina sentada por el Congreso de Tarragona acerca de la sumisión á los poderes, según las enseñanzas de la Santa Sede. Y decía el cólega.

«Sumisión á los poderes constituidos. Esto es lo que quiere el Papa, y donde hay patrón no manda marinero, aunque el marinero sea el primero de la tripulación. Respetemos profundamente la dignidad, la autoridad, la ancianidad, la ciencia y la virtud de los que en este cuarto punto no piensen del mismo modo que nosotros; sin género de duda, los móviles á que obedecen son purísimos y generosos, sus intenciones son rectas y sus propósitos dignos de corazones verdaderamente cristianos; obrando como lo hacen, creen servir mejor á Dios, á la Iglesia y á la patria. Pero digámoslo con cristiana entereza: en donde está Pedro, está la verdad.

Y Pedro, es decir, León XIII, nos manda someternos con adhesión respetuosa á los poderes constituidos, y eso lo repiten, subrayando por decirlo así los términos, los prelados reunidos en Tarragona. Y no se contentan con eso; en su adhesión á la reina regente muestran una tiernísima solicitud y un entusiasmo profundo por esta augusta señora, cuyas virtudes enaltecen y honran con estupendos elogios, doliéndose de que algunos ilusos hayan querido con pérfidas insinuaciones empañar el cristal de su honra de católica y de soberana.

Tal es, á nuestro juicio, la substancia de lo que se ha resuelto en Tarragona, y tal es, naturalmente, la bandera de *El Movimiento Católico*, fundado por el primer Congreso Católico y órgano de la prensa de todos ellos.»

Y comenta por último *La Epoca*:

«Cualquiera que sea la intención de los anteriores párrafos, lo que nosotros no podemos creer es que el cardenal Monescillo deje de estar totalmente identificado con las predicaciones del jefe visible de la Iglesia y con las instituciones vigentes en España.»

Pocas noticias sobre el bandolerismo, pero algunas muy tristes, encontramos en la prensa llegada por el último correo de la Gran Antilla.

El día 7 del pasado mes de Octubre se presentó en la finca «Palmero» en Puerto Príncipe el bandido *Tuerto Rodriguez* con cuatro más, asesinando á D. Eduardo Gonzalez é hiriendo á una mujer, pegando después fuego á dos casas y saqueando la tienda de dicha finca.

Fuerzas de la guardia civil del puesto de Sancti Spiritus salió en persecución de la partida.

Persiguiendo la Guardia civil en la provincia de Santiago de Cuba á la partida del bandido *Matamoros*, le ocupó dos caballos y unas cápsulas.

El ñañiguismo va en aumento en la Habana. En *cuadrilla* saltaron ocho ó nueve personas á un pacífico transeunte, hiriéndole gravemente, al anochecer, en una calle céntrica de la capital.

El mismo día detuvo la policía á algunos individuos que se tiroteaban en la vía pública, consiguiendo huir otros que les acompañaban.

Dentro de una tienda de bebidas fué herido un hombre, y cuando salió de allí huyendo, un grupo de más de cinco individuos le persiguió.

La prensa habanera se duele, con sobrada razón, de que las autoridades no pongan los medios para evitar estos hechos, y que, por descuidos censurables, haya vuelto á levantar la cabeza el ñañiguismo.

Las noticias recibidas de Tanger acusan completa tranquilidad en todo el territorio.

Por los viajeros llegados de la corte se sabe que el camino de Fez se halla bien, y las ka-

bilas satisfechas del joven Sultán Ad-de-Azis.

Circulan sin dificultad las caravanas por todo el interior, y para estos días se esperaba la llegada á Fez de la gran caravana de dátiles procedente de Tafílete.

Se sabe que muley-Al-Amui batió á cañonazos á los hayamua, los cuales se han sometido humildemente, pagando crecidos impuestos y dando su contingente de hombres para el ejército imperial.

El Sultán visitó el día 16 del pasado el sepulcro y mezquita de Muley Driz, y se cree que muy pronto irá á Zestam para visitar la tumba del Sheriff Sid-Mohamet-Ben-Musi, acompañándole á la expedición las gentes de Fez.

Hace pocos días compareció ante la Audiencia de lo criminal de Catania un rico propietario llamado Grimaldi, acusado de haber asesinado alevosamente á un operario suyo.

Grimaldi se declaró convicto y confeso y explicó como había muerto á su víctima, arrojándola después á un precipicio.

El Jurado pronunció veredicto de inculpa-bilidad, y Grimaldi fué puesto en libertad; pero á la salida de la Audiencia el pueblo amotinado arremetió á golpes con los jueces y jurados, y sin la intervención de la policía no hubieran salido vivos de la manifestación de que fué objeto su modo de sentenciar.

El meeting obrero que se había anunciado en Málaga, tuvo que aplazarse por no haber encontrado local suficientemente espacioso para reunirse.

Tampoco han podido reanudarse los trabajos en la fábrica de los señores Larios, la Industrial Malagueña, por ser insuficiente el número de obreros que solicitaron trabajar y mantenerse la mayoría en su actitud de resistencia.

Estos han recibido noticias de las federaciones obreras de Francia, Alemania y Bélgica, anunciando á los obreros malagueños el envío de socorros y alentándoles á persistir en la huelga.

Tampoco han podido reunirse los empleados de Hacienda de aquella ciudad como tenían proyectado.

De las irregularidades descubiertas en la Delegación no se tenían más datos que los ya publicados, creyéndose que darán lugar á ruidosas manifestaciones.

En Bilbao ha sido descubierta por los inspectores de Diego y Alonso una asociación de estafadores compuesta de individuos de nacionalidad francesa, que se dedicaban á adquirir generos de varias casas nacionales y extranjeras, ya con la denominación de «Banco de comercio internacional de Bilbao» ya con otras diferentes razones sociales, sin que tales establecimiento existan. Siguiendo las instrucciones del Gobernador, han sido capturados los principales autores, uno de los cuales se fugó cuando era conducido á la cárcel, siendo capturado nuevamente.

A todos se les ocuparon documentos de importancia, que comprueban diferentes hechos punibles realizados ó en preparación.

En Balchite se ha desarrollado una epidemia de angrinas digtéricas que ha ocasionado ya cinco defunciones. La junta local de Sanidad ha dispuesto, entre otras precauciones, la clausura de las escuelas, señalar una balsa en las afueras de la población, para el lavado de las ropas de los enfermos y recomendar á las familias, alguno de cuyos indi-

viduos se hallen atacados, procedan á su aislamiento.

En San Sebastián se han hecho las pruebas de un aparato de salvamento en casos de incendio, cuando es imposible utilizar las escaleras hay que apelar á los balcones y ventanas. El sistema Echeveste, llamado así por el apellido de su inventor, es tan sencillo como ingenioso: consiste en un aparato ó cajetín de madera que adosado al muro del edificio contiene tres carretes, que llevan arrollados tantos metros de cuerda como altura tiene el edificio en que se coloca.

El aparato se sitúa bajo la cornisa del alero, oculto en el hueco practicado en el muro y en toda la extensión del alero una barra de hierro en la que engancha la polea que sostiene la jaula salvavidas que impulsada por un hombre corre á la altura que se quiera de uno á otro extremo de la fachada del edificio.

En el momento en que llega al edificio incendiado que posee el aparato Echeveste el primer retén de bomberos y en el espacio de brevísimos minutos, queda el aparato enganchado por medio de los carretes que descienden rápidamente á la barra fija que está en la cornisa y el bombero que sube en el interior del jaulón puede salvar á cuantas personas se hallen en grave peligro, aunque se encuentren en los últimos pisos de la casa.

El ministro de Ultramar ha recibido un magnífico barómetro, construido por el fraile filipino padre Faura, que este le envía de regalo, manifestándole su agradecimiento por lo que dicho ministro ha hecho en favor del Observatorio de Manila, dotándole de aparatos astronómicos que lo colocan á la altura de los buenos establecimientos de esta clase.

Los huelguistas de Nueva Orleans han expulsado á la policía de los almacenes de algodón, de los que habían arrojado antes á los negros cargadores de algodón y cometido otros desórdenes.

El cónsul inglés pidió auxilio á las autoridades contra los huelguistas cargadores que asaltaron los buques de aquella nación, persiguiendo á los negros é hiriendo á muchos.

MENORCA

Según telegrama particular recibido ayer en esta ciudad se supo que el laud «Africano» de esta matrícula fué embestido por un vapor inglés que lo hechó á pique recogiendo la tripulación y conduciéndola al puerto de Marsella.

Mañana dará principio en esta ciudad la cobranza voluntaria del 2.º Trimestre de las contribuciones territorial é industrial. Muchísimas quejas oímos producir respecto al importante servicio de que se trata. El público que paga tiene derecho á ser mejor tratado por los encargados de la recaudación, haciéndose lo posible para que los contribuyentes no incurran en morosidad. En los breves días que se halla abierta la recaudación observamos que han de disputarse los puestos para entrar en turno y esto es debido seguramente á la escasa practica de los recaudadores y al poco conocimiento que tienen de estos contribuyentes dándose casos de pagar unos por otros resultando cambiados los recibos talonarios.

Llamamos sobre esto la atención de las autoridades correspondientes, pues no es posible, que queden tantos rezagados en el pago, como sucedió en el trimestre anterior, mayormente ahora que se halla dividida la contribución de las riquezas rústica y urbana.

Este servicio reclama que además del negocio de la recaudación se atienda como es debido á los contribuyentes.

El domingo último se publicó un bando por la Alcaldía recordando que es obligación de matar los cerdos en el Matadero, pero que mediante permiso escrito se concederá matarlos en domicilio particular, previo el pago de los derechos de consumo; siendo el encargado de los aforos D. Juan Salord Farnés calle de las Parras número 1.

Gran solemnidad revistieron los cultos celebrados el domingo como coronamiento de la solemne Novena celebrada en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, con la que se ha dado fin á los actos del mes de Octubre, dedicado á la Santísima Virgen del Rosario.

Por la mañana nuestro Ilmo. Prelado celebró en la Catedral Misa de comunión en la que distribuyó el Pan de los Angeles á gran número de fieles, dirigiéndoles una sentida plática en la que les recomendó los beneficios que reporta la devoción del Santísimo Rosario.

Por la tarde salió del mismo templo la procesión en la que tomaron parte un gran número de niñas con trages de virgen, niños de todas las escuelas, las asociaciones del Apostolado de la Oración, del Rosario y de Sta. Escolástica, la orquesta saleciana y la música de capilla de la Catedral, el Rdo. Clero parroquial y catedral con el Ilmo. Prelado, las Autoridades civiles y militares, y el M. I. Ayuntamiento, siguiendo después un gran número de mujeres, sin distinción de clases, las que uniendo su voz á la del clero y demás concurrentes á la procesión iban cantando el Santísimo Rosario.

Terminada la procesión el Rdo. P. Carreras hizo el sermón de despedida dando las gracias á cuantos habían tomado parte en tan solemne acto.

En la mañana de hoy un carretón que tirado por un caballo pasaba por la calle de Mahón ha promovido un grande trastorno debido á haberse alborotado la bestia con peligro de que ocurrieran muchas desgracias, y como no es esta la primera vez que ocurren estas cosas y en pocos días, esperamos de nuestras autoridades que procurarán evitar el que tengamos que lamentar alguna desgracia como sucederá el mejor día á no tomar medidas enérgicas.

Ha sido nombrada maestra accidental de la escuela 2.ª de niñas de esta ciudad la Srta. doña Ana Amengual Caimaris, vecina de la misma ciudad, con Título profesional, quién en el día de hoy se ha hecho cargo de la referida escuela.

Ayer eran esperados en Mahón los señores Magistrados y Fiscal de la Audiencia provincial, para ver las Causas correspondientes al presente cuatrimestre que son las siguientes:

Día 6: juicio por jurados contra Lorenzo Triay de Mercadal sobre robo; abogado defensor D. Juan Orfila.

Día 8: juicio oral contra Francisco Simidel sobre sustracción de dinero; abogado D. Pedro Ballester.

Día 10: juicio oral contra Teodoro Jover sobre sustracción de dinero; abogado señor Ballester.

Día 12: juicio oral; querrela promovida por D. Juan J. Rodríguez contra D. Juan Seguí y Fuxá por injurias; abogado Sr. Orfila.

Día 13: juicio oral contra Pedro Jnnquera por injurias á un agente de la autoridad; abogado D. Miguel Aleñar.

Día 14: juicio por jurados contra Miguel Fusco Gomila y Lorenzo Sintés Floret por in-

fracción de las disposiciones vigentes sobre depósito y venta de materias explosivas; abogados D. José M.ª Mercadal y D. Juan Orfila.

El vicario de la parroquia del pueblo de San Luis Rdo. D. Jaime Carretero y Moll ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta ciudad y para ocupar la vacante de éste lo ha sido el Rdo. D. Miguel Benejam y Bauzá.

Remitido

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Muy señor mio: Ni es reclamo ni interés vulgar lo que me induce á recomendar á aquellas personas que tengan necesidad de pasar una temporada en Paris el «Hotel de la Bolsa y de los Embajadores. Rue Notre Dame del Victoires 15 y 17, situado en el verdadero centro de Paris.

En dicho establecimiento se obtiene un muy bien amueblado cuarto en el primer piso por tres francos diarios con opción á un elegante salón del piso bajo para recibir cualquier personaje.

Se puede comer en el mismo hotel á la carta ó comer fuera si los negocios del viajero lo requieren.

Hay sobre los demás hoteles la grandísima ventaja de que todo el personal habla español y que su dueño está disponible á todas horas *gratis et amore*, para acompañar á sus huéspedes donde se le indique.

Tan solo el poder ser útil á alguno de mis conciudadanos me ha movido á insertar el presente.

Soy de V. Sr. Director, affmo. S. S.

q. b. s. m.

J. CANET.

Sección religiosa

Mier. S. Rufo obispo.

Juev. Los Cuatro santos mártires coronados.

Vier. S. teodoro mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 4.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar» de 40 tds., pat. Andrés Marqués, con 5 trips. y efectos.

Idem despachadas.

Día 5.—Para Alcudia, laud «Alberto» de 2 tds., pat. Antonio Adróver, con 4 trips. y arreos pesca.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 5, 10'15 noche.

Afirmase que «El Imparcial» comenzará á publicar una série de artículos poniendo en claro algunas inmoralidades que han sido descubiertas en la administración del Ayuntamiento de Madrid importantes mucho millones.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Menorca un mes 1 Peseta
 En el resto de España, trimestre 3 »
 Extranjero y Ultramar, lo que corresponda
 por aumento de franqueo.

PAGO ADELANTADO

Anuncios

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores a 5 cént. de pta. línea.
 Los no suscriptores a 10.—Las repeticio-
 nes a mitad de precio
 Los remitidos para los no suscriptores a
 precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Don Joaquín Comella Monjo, Alcalde
 constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publi-
 cado en el «Boletín Oficial» de esta provincia,
 la cobranza voluntaria de la cuota del 2.º tri-
 mestre de 1894-95 de las contribuciones terri-
 torial é industrial tendrá lugar en esta ciudad
 durante los días 7 al 13 de Noviembre próximo
 en el local de la recaudación, sito en la calle de
 la Carnicería n.º 8, desde las 9 de la mañana
 hasta la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos
 vecinos en conformidad á lo dispuesto en la
 Instrucción de 12 de Mayo de 1886.

Ciudadela 21 de Octubre de 1894.

El Alcalde, Joaquín Comella.

Para Argel directamente

Saldrá el pailebot «Galatea» el próximo
 miércoles 7 del actual.

Admite carga y pasajeros y lo despacha
 D. Francisco Amengual.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Se encontrarán de venta en el almacén de
 los Sres. Bagur y C.ª, al precio de 75 céntimos
 de peseta el almud.

Para vender

Lo está una viña, con un puente, en muy
 buenas condiciones, situada en el camino de
 Sas viñas.

Para más informes dirigirse á la calle del
 Mirador n.º 1.

Gran novedad para 1895

Se publicará en Noviembre de cada año el Almanaque
 Bally-Bailleire ó sea Pequeña Enciclopedia Popular de la
 vida práctica bajo la dirección literaria de D Eugenio de
 Ochoa.

Contiene: Nuestro porvenir.—La Familia.—Los Calenda-
 rios civil religioso.—El año 1895.—Agenda para 1895.—El
 Universo.—Historia Universal.—Geografía.—Literatura.—
 Gramática Castellana.—Vocabulario Español-Francés.—
 Bellas Artes.—Amor, matrimonio, hogar.—Economía do-
 méstica.—Nuestro dinero.—La Bolsa.—Los seguros sobre la
 vida.—La Aritmética.—La Electricidad.—Nuestras enfer-
 medades y sus remedios.—Ciencias ocultas.—Derecho
 usual.—Ley militar.—Agricultura, Industria y Comercio.—
 Guía del Médico Veterinario.—Madrid con su correspondiente
 plano, en dos colores.—Organización civil, militar y judi-
 cial.—La Caridad.—Omnibus (ripert) y tranvías.—Coches
 de punto y de lujo.—Corridos de toros, frontones y teatros.
 —Correos, telégrafos y teléfonos.—Viajes.—Derechos y de-
 beres del viajero.—Los ferrocarriles españoles.—Tarjetas
 de identidad.

La obra contendrá unas tres millones de letras, unos diez
 planos y mapas en dos colores y más de mil figuras intercaladas
 en el texto y agrupadas en cuadros.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, buen
 papel é impresión esmerada.

PRECIOS

En rústica 1'50 pesetas.—Encuadernado 2 id.

AVISO IMPORTANTE

Todo comprador de este Almanaque tendrá
 derecho:

1.º A una suscripción GRATIS durante un mes
 á La Moda Elegante, de Madrid.

2.º A una suscripción GRATIS durante un mes
 á La Mode Pratique, de París.

Para recibir estos periódicos gratis, bastará
 mandar á la Administración de cada uno de
 ellos el bono ó vale incluido al final de la sec-
 ción de anuncios.

Se admiten pedidos en esta imprenta.

ZULEMA

LEYENDA MUSLÍMICA

por

ANTONIO CURSACH

Forma un tomito de 100 pág. y se vende en
 esta imprenta al precio de 1'50 pesetas.

Manual de cocina práctica. por M. L. Lasus.
 —Véndese en esta Imprenta al precio de
 11 reales.

Fincas en venta

El día 15 de Noviembre próximo á las 11 de
 la mañana se venderán en licitación privada,
 en el despacho de D. Juan Martorell, calle de
 Deyá número 19 (Mahón), si la postura fuese
 del agrado de los vendedores, las fincas si-
 guientes:

1.º El predio rústico conocido por *El Furi de baia*, situado en el territorio municipal de Ciudadela, de unas 117 hectáreas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chimberas y libre de todo gravamen.

2.º La casa calle Anuncivay, de Mahón, se-
 ñalada con los números 6, 8 y 10, con gravá-
 men del derecho de habitación.

Dichas dos fincas se venden separadamente.

Tarjetas de visita

A 4 rs. vn. el 100 se venden en esta imprenta

ACADEMIA PREPARATORIA

Para ingreso en **Artillería** dirigida por los
 oficiales del cuerpo Sres. Pardo y Gasque, pro-
 fesores de la Academia de Artillería hasta 1.º
 de Mayo del 95. Las clases se dividen en sec-
 ciones de corto número de alumnos.

Un señor Sacerdote vigila constantemente
 los alumnos internos.

Se remiten detalles y reglamentos á vuelta
 de correo.

Brillantes resultados obtenidos en
 todas las convocatorias.

PLAZA DE SAN GEROTEJO, 1
Segovia

Imprenta de Salvador Fábregues.—Ciudadela.

À LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de
 Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas,
 cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales
 y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección, Preciados, 2.—MADRID

MARCOS 500000

ó sean aproximadamente

Ptas. 750000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Lotería
 de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería con-
 siste de 110000 billetes, de los cuales 55400 serán sortea-
 dos sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más
 grandes son en la

| | Marcos | | Marcos |
|----------------|--------|----------------|--------|
| 1.ª clase. . . | 50000 | 4.ª clase. . . | 65000 |
| 2.ª » . . . | 55000 | 5.ª » . . . | 70000 |
| 3.ª » . . . | 60000 | 6.ª » . . . | 75000 |

y en caso más afortunado en la 7.ª eventualmente

Marcos 500000

Especialmente

Marcos 300000, 200000, 100000, 75000,
 50000, 40000, 20000 &c.

Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero Pts. 9.—
 medio billete original Pts. 4.50.

El precio para billetes de las clases siguientes como las
 demás pormenores se verá del prospecto oficial. Suministra-
 mos directamente al interesado los billetes pedidos con-
 tra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de
 Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que
 debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verifi-
 cado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo.
 Los pedidos deben dirigírsenos lo más pronto posible, pero
 en todo caso ántes del

10 de Noviembre 1894

Valentin y Cia.

Expendeduria general de lotería, Hamburgo, Alemania.

Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo solicite

MARCOS

Y TIRAS PARA CUADROS

ESTAMPAS

Y SACRAS PARA ALTARES

VISTAS DE PUERTOS,
 paisajes, principales edificios, etc. etc.

CROMOS

Santos, paisajes, cacerías, bodegones
 y diferentes otros caprichos

MAPAS

de Menorca, España, Europa, etc. etc.

ATLAS Y GEOGRAFÍAS

ESPEJOS

DE MUCHAS CLASES

ADORNOS

para tocadores y rinconeras

Tabaqueras, jarrones, etc.

PORTIERAS

ANILLAS, BARRAS Y FLORONES

Entre otras cosas, se encon-
 trarán de venta en esta im-
 prenta, calle de Mahón, 23,